

De: [Fernando Gordo](#)
A: raraneda@greenoilservices.com
Asunto: RV: OOSS inspección los listados de personal que trabajará en los yacimientos (guardias mínimas) con sus datos personales y lugar de residencia.
Fecha: miércoles, 20 de mayo de 2020 14:15:23



OIL ADDPER SERVICE

Fernando Sebastian Gordo

Gerente de operaciones
Av. Conquistadores del Desierto 2450
Ciudad Industrial - C.P. N° 8300
Provincia del Neuquén
ARGENTINA

Tel. Móvil: +54-9-(0)299-4271191



www.greenoilservices.com

De: LAPITZONDO, PABLO HORACIO [mailto:pablo.lapitzondo@ypf.com]

Enviado el: martes, 14 de abril de 2020 14:45

Para: fgordo; Fernando Laviña

CC: OLIVERA, LEANDRO MARCIAL; AGUERO, FLAVIO DANIEL

Asunto: OOSS inspección los listados de personal que trabajará en los yacimientos (guardias mínimas) con sus datos personales y lugar de residencia.

Uso Personal

CM 4900074523 - GOS

En carácter de OO.SS

“Sr contratista,
se le recuerda por este medio el requerimiento de informar a la inspección de todo el personal que asistirá a los yacimientos junto a sus datos personales (nombre y apellido, DNI, domicilio, ciudad, provincia, función y lugar de trabajo habitual) indicando si prestará servicio en turno día, turno noche o permanecerá de guardia pasiva. Se deberán enviar los listados de personal con 2 días de anticipación al cambio de diagrama o recambio de personal activo.

Asimismo deberá informar al finalizar cada jornada el personal que, estando incluido en el listado de guardias pasivas, hayan asistido a yacimiento a requerimiento de YPF.

Saludos



Pablo LAPITZONDO
ESPECIALISTA SERVICIOS AL POZO,
INGENIERIA DE PRODUCCION Y SSPP
OPERACIONES RIO COLORADO
Tel.: 299-4372000- int 44860
Yacimiento EL PORTON.



AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información se le pide gentilmente que elimine el presente mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debe ser considerada como una propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad de parte del personal de YPF S.A. La transmisión de mensajes por medio del servicio de mensajería electrónica corporativa no está exenta de errores. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso. YPF S.A. agradece que cualquier situación y/o comportamiento que pudiera resultar contrario a lo establecido en el Código de Ética y Conducta de YPF S.A. -disponible en www.ypf.com - sea comunicado, incluso anónimamente, mediante la Línea Ética. Teléfono: 0800 – 444 – 7722 | E-mail: lineaeticaypf@ar.pwc.com | Web: www.lineaeticaypf.com – Usuario: YPF – Contraseña: 1922YPFArgentina.